

Jauditag, Auditores y Asesores Gerenciales

www.Jauditag-ec.com

Informe del Comisario Independiente sobre los estados financieros de

Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A.

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2017

Jauditag



Jauditag

PROCESOS PLÁSTICOS
ECOLÓGICOS PROPLASTICO S.A.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CON
RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL ART.
279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe del Comisario

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

Compañía - Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A.



INFORME DEL COMISARIO INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A.

Guayaquil, 12 de marzo del 2018

1. Se ha aplicado los procedimientos detallados más adelante, con base al requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sobre asistir a Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A., en el cumplimiento de la presentación de este informe ante dicha Superintendencia, de acuerdo con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyMEs), y del control interno necesario para la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en los procedimientos detallados en el numeral 4 siguiente. Mediante lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, sobre servicios con fines específicos, se han diseñado procedimientos de revisión, los cuales tienen por objetivo, obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Comisario e incluyen nuestras atribuciones y obligaciones, de acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías.

Cabe aclarar que, si hubiéramos llevado a cabo procedimientos adicionales, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención, los cuales habrían sido informados a ustedes y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

A los Accionistas de
Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A.
Guayaquil, 12 de marzo del 2018.

Procedimientos de revisión

4. Los procedimientos aplicados se presentan a continuación:
 - 4.1. Obtener evidencia sobre la razonabilidad de los principales componentes de los estados financieros de Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, con revisiones de corte trimestral;
 - 4.2. Verificar que los estados financieros, han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyMEs), vigentes;
 - 4.3. Verificar de forma analítica, si los Administradores han dado cumplimiento a: las normas legales (*Ley de Compañías, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo, Código Civil, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, entre otros cuerpos legales*), estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
 - 4.4. Verificar que el libro de Actas de Junta General y el de Acciones y Accionistas, se encuentran de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes;
 - 4.5. Evaluación general sobre el sistema de control interno, para sus actividades operativas;
 - 4.6. Verificamos que los ajustes no realizados a diciembre 31 del 2017, no superan nuestro monto de materialidad, por lo cual, no afectan a los estados financieros en su conjunto;
 - 4.7. Verificamos que la relación activo (US\$49.243) y pasivo (US\$115.943) corriente, es de US\$0,42 centavos por cada US\$1,00 de deuda a corto plazo, lo cual refleja un nivel financiero de liquidez comprometido, para responder con sus obligaciones corrientes; sin embargo, un análisis más detallado indica que el principal componente de los pasivos corrientes son los saldos con relacionadas, lo cual permite que la administración de liquidez para la Compañía sea negociable;
 - 4.8. Verificar si entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros de Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A., existen eventos, que en nuestra opinión, puedan afectar significativamente dichos estados financieros o que requieran revelaciones.

Opinión

5. En nuestra opinión, basada en la realización de los procedimientos contemplados en el numeral 4, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos

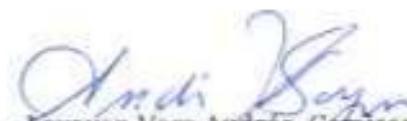
A los Accionistas de
Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A.
Guayaquil, 12 de marzo del 2018

importantes, la situación financiera de Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyMEs).

Asuntos que requiere énfasis

6. Los estados financieros de Procesos Plásticos Ecológicos Proplasteco S.A., a diciembre 31 del 2017, no fueron examinados por auditores auditores, por no encontrarse en la obligación de contratar dicho servicio, sin embargo, los saldos al 1 de enero de 2017, están libres de distorsiones significativas que pudieran afectar los estados financieros.

Guayaquil, 12 de marzo del 2018


Lavayen Vera Andrés, Comisario
No. de Licencia Profesional: 5670

Jauditag, Auditores y Asesores Gerenciales